

TERCERA PONENCIA

EL COMITE INTERNACIONAL.- RELACIONES INTERNACIONALES.

EL COMITE.- Esta primera parte del siglo ha visto nacer y desarrollarse un gran número de nuestras Asociaciones Católicas de Enfermeras (Hospitalarias, Visitadoras Sociales, Instructoras, Asistentas). Es que con una intuición general, mademoiselle d'Airoles, Presidenta de la U.C.S.S. (Union Católica de Servicios Sociales de Francia), sentaba en 1933 en Lourdes las bases del Comité Internacional de Estudios de las Asociaciones Católicas de Enfermeras. Sostenida en su acción por el Rvdo. P. Garesché (Estados Unidos), primer Capellán y Consiliario Internacional y con las Presidentas de las Asociaciones Católicas entonces existentes, pudo realizar el inolvidable Congreso de Roma en 1935, el de Londres en 1937 y promover de una manera cada vez más continuada la estrecha colaboración entre las Asociaciones Católicas de los diversos países.

Le habia hecho presentir su clara inteligencia la importancia que tomaría unos quince años más tarde la colaboración internacional.

No tenemos más que observar un poco el mundo actual para estar persuadidas de que en este momento todas las cosas se tratan sobre el plan internacional. Nuestra profesión no escapa a esta ley del mundo en esta hora actual. Después del fin de la guerra, sentimos más que nunca la necesidad de entrar en relaciones con nuestras colegas de todos los países.

Por otra parte, vemos que las cuestiones sanitarias y de orden social toman una envergadura cada vez mayor en manos de las organizaciones aconfesionales, filantrópicas, laicas ó neutras. La O.M.S. organo de la O.N.U. plantea el problema de mejorar la salud de todos los hombres "pertenecan a cualquier raza, sexo ó religión", organiza una acción negativa antirreligiosa para llegar a este fin. La Enfermera y la Asistencia Médico-Social tienen en esta sección un lugar preferente; misiones sanitarias, becas de estudio, prevención de enfermedades, educación popular de higiene y salud, lucha para el mejoramiento moral y social de la persona humana. Las Enfermeras están presentes, aún más, estan en primera linea en este nuevo combate en pro de la felicidad y de la salud del género humano.

Todas estas modalidades implican, sobre todo para la Enfermera y la Asistentas Médico-Social y la Matrona católicas, la necesidad de una mirada penetrante sobre su profesión. Es urgente para ellas lograr ese doble perfeccionamiento profesional y moral. Las Sanitarias Católicas deben sintetizar ambos perfeccionamientos. No podemos hacer nuestro apostolado al lado ó fuera de nuestra profesión, sino dentro de la misma. Debemos penetrarla toda de la Caridad de Cristo. Debemos de estudiar a la luz de los principios cristianos la moral profesional y enfocar en cristiano los problemas de la salud del mundo. ¿Como podemos hacer frente a este deber si nos quedamos aisladas? Imposible. Es indispensable que las Enfermeras, las Asistentas Médico-Sociales, las Matronas católicas creen firmes y acordes asociaciones en el plan internacional. El hecho de la inmensa importancia de los acuerdos internacionales lleva consigo la necesidad de una presencia de católicos entre las Asociaciones internacionales. Aportar el pensamiento cristiano, organizar la colaboración de los cristianos en los problemas relativos al cuidados de los enfermos

a la protección de la salud del mundo es la razón de ser más profunda de nuestro "Comité Internacional Católico de Enfermeras y Asistentes Médico-Sociales (C.I.C.I.A.M.S.).

Tiene por fin cooperar al desarrollo de la profesión de enfermeras y de sanitaria, en general, en todos los países del mundo; elevar el nivel espiritual, moral, intelectual y técnico de esta profesión.

Quiere ser un lazo de unión entre todas las mujeres sanitarias del mundo y ayudarlas a crear en sus países respectivos, de una manera flexible y adaptada a sus respectivas situaciones nacionales, asociaciones católicas firmes capaces de sostenerlas, y perfeccionarlas. Quiere suscitar contactos profesionales por medio de Congresos internacionales, viajes de estudio, intercambios de estudio y cuanto suponga un medio de conocerse y de ayudarse en el campo de la Iglesia.

CONSTITUCION DEL COMITE : Constitución actual del Comité Internacional Consiliario espiritual: P. Garesché (Estados Unidos).

Presidenta Internacional: Mlle. Vankerbergehen (Bélgica).

Secretaria " : Mlle Callou (Francia)

Tesorerera " : Mlle Letelier (Francia)

Miembros del Comité : Las Asociaciones adheridas.

Cardenal Protector : Sr. Cardenal Pizzardo (Roma).

Aprobación, constitución, normas directivas, acción, trabajo del Comité, bajo la mirada paternal y el beneplácito de S.S. Pio XII.

El Comité se reúne actualmente y celebra Congresos cada dos años, coincidiendo estos con anterioridad al Consejo Internacional de Enfermeras (I.C.N.) siendo recibidos los miembros superiores de este Comité Internacional Católico por Su Santidad el Pontífice antes y después de cuantas veces acuden a reuniones internacionales, para recoger y poder transmitir las sabias y altísimas direcciones con que Roma, la Ciudad Santa, aborda ó ataja los graves conflictos planteados a la Iglesia por los enemigos de la misma.

ESPAÑA.- Por su parte, como tantos otros países, puso en pié una Organización católica, jerárquica, profesional, siguiendo los deseos del Excmo. Sr. Patriarca Obispo de Madrid-Alcalá en 1943, con la estructura de una Hermandad corporativa y profesional titulada "Salus Infirmorum" y que ha servido y sirve para ir promoviendo (en estos escasos siete años y siempre atenta a las sollicitaciones y llamadas de la Jerarquía de la Iglesia) Hermandades similares en otras Diócesis de España, cuyo conjunto de Hermandades, en relación directa y coordinada con el Centro de España -Madrid-Alcalá- Hermandad madre de todas las demás y Casa Residencia ó Central que unifica todas las actividades médico-sociales sanitarias en el campo de la Iglesia, hasta haber logrado una Organización perfecta nacional: Hermandad de Enfermeras y Asistencia Médica y Social, que forma parte del Comité Internacional Católico con voz y voto y como Asociación adherida desde el Primer Consejo celebrado a raíz de la Guerra Mundial (Roma 1947), puesto que esta Hermandad entra de lleno en los requisitos exigidos en los Estatutos del dicho Comité Internacional (C.I.C.I.A.M.S.) así transcritos:

ESTATUTOS.- Un Comité Internacional está integrado por las Asociaciones Católicas de Enfermeras, de Asistentes Médico-Sociales, provistas de sus diplomas oficiales, habilitadas para cumplir las funciones ó actividades hospitalarias y médico-sociales.

Estas Asociaciones deber ser aprobadas por la Autoridad eclesiástica de su país y dirigidas por un Consiliario.

He dicho que constituye nuestra Hermandad una Organización nacional, católica, jerárquica y profesional. Pero deseo puntualizar, para que nadie

caiga en el posible equívoco de confundirla ó equipararla con cualquier otra clase de organizaciones pías, uniones, congregaciones ó entidades.

Una Asociación católica, jerárquica, nacional y profesional requiere:

- a).-Una erección canónica.
- b).-Una aprobación de Estatutos por la Jerarquía de la Iglesia y por la legislación vigente del país.
- c).-Unos nombramientos de sus Directivos: Consiliario y Junta de Gobierno, de competencia de la autoridad eclesiástica.
- d).-Un programa de acción, de formación y organización expuesto cada año al visto bueno del Prelado.
- e).- Una revisión de las conclusiones de cada Asamblea anual y su aprobación definitiva por la Jerarquía de la Iglesia.

Con lo que queda bien claro y manifiesto, que una Organización de la Iglesia y de su Jerarquía profesional y nacional, queda por encima de las demás con carácter inconfundible y acción perfectamente definitiva. Me parece todo ello motivo más que suficiente para que no queden en la España católica fuera de estas filas ni Enfermeras, ni Matronas, ni Practicantes, ni Asistentes Médico-Sociales. Sería hacernos sordas a los llamamientos de la Santa Madre Iglesia y contribuir a que esa cifra de 300.000 Enfermeras no eleve sus factores. Tiene que ser España, y con España la América Española, quien lo haga; mejor aún, las hermanas profesionales de esas Repúblicas ~~hijas~~ hijas nuestras, cuyo cometido de organización ha sido especialmente otorgado ¡y con todo derecho! a España, su madre, quien con la colaboración entusiasta de Chile, Costa Rica, Uruguay y algunas otras Repúblicas, ha empezado a dar constitución y forma a un Comité Hispano-Americano de organización de Salus Infirmorum y de ayuda é intercambio con nuestras hermanas profesionales de América del Sur, para lograr, todas unidas, rubricar en este Año Santo con nuestra lealtad a la Iglesia y nuestra fé de siglos el millón de Enfermeras Católicas.

URGENCIA DE CAPACITAR ELEMENTOS.-Es urgente la capacitación de elementos para ambos campos. En el nacional: propagandistas, consejeras, jefes de escuelas, instructoras, asistentes. En el internacional: delegadas, traductoras, hasta "instantaneas", esa nueva profesión cuyo cometido es realizar en los grandes Congresos, Comités, Jornadas de Estudio, intercambios internacionales, la labor de instantaneas -personas que recogen en varios idiomas y a la par transmiten en el suyo propio a sus compatriotas cuanto va exponiendo al público un orador, un ponente ó un apóstol.

=====

C O N C L U S I O N E S

PRIMERA.-Que existiendo un Comité Internacional, cuyo fin es unir todas las mujeres sanitarias del mundo, alistadas en Asociaciones Católicas, de cuyo Comité forma parte nuestra Hermandad "Salus Infirmorum", sería conveniente hacer un trabajo de divulgación para que todo el elemento sanitario femenino de España, conozca la labor necesaria y urgente de dicho Comité y cooperen, siquiera con su pequeño esfuerzo personal en cada Hermandad a lo que representa España en él.

SEGUNDA.- Que quede en esta Asamblea constituido, después de la aprobación de la Jerarquía de la Iglesia, el Comité Hispano-Americano "Salus Infirmorum", que ayude a la organización é intercambio con las mujeres sanitarias sociales de América del Sur.

=====